

## Un punto central de la «cuestión antropológica»

Blanca Castilla de Cortázar  
*Real Academia de Doctores de España*

La *Carta a las mujeres* que el papa Wojtyla escribió hace ya 15 años, da una *vuelta de tuerca* a sus originales propuestas sobre la *cuestión antropológica*. Su mensaje, poco conocido aún, requiere una ampliación de la filosofía, que de cuenta de la “*unidualidad relacional originaria*” del ser humano, que se desvela ya en el libro del Génesis.

Quizá sea en las *Cartas a las mujeres* donde Juan Pablo II ha expuesto lo más radical de la realidad humana y donde concluye lo más original de su pensamiento. Bastaría recordar pasajes de la *Mulieris dignitatem* como el de la *Unidad* de los dos y su imponente exégesis del Génesis 1-2 n.6, el de la reciprocidad como *novedad evangélica* n.24, o aún más, la presentación del “orden del amor” n.29, plasmado en el nivel “ontológico” del ser, antes que en plano ético.

La *Carta a las mujeres* (1995) es como una “vuelta de tuerca” que llega sorprendentemente hasta el final. Volviendo a indagar en la Creación acerca de los hilos que entretejen la abigarrada estructura humana, redescubre en el libro del Génesis las claves para responder preguntas pendientes. He aquí algunas de sus palabras:

En la creación de la mujer está inscrito desde el inicio el *principio de ayuda*: ayuda –mírese bien-, no unilateral sino *recíproca*. La mujer es el complemento del varón, como el varón es el complemento de la mujer: mujer y varón son entre sí *complementarios*... Cuando el Génesis habla de “ayuda”, no se refiere solamente al ámbito del *Obrar*, sino también al del *Ser*... (Ambos) son entre sí complementarios no sólo desde el punto de vista físico y psíquico, sino ontológico. Sólo gracias a la dualidad (sexuada)... lo humano se realiza plenamente... Dios les da un poder en el que tienen igual responsabilidad. En su reciprocidad esponsal y fecunda, su relación interpersonal y recíproca es la “*unidad de los dos*”, o sea una “*unidualidad relacional*” nn.7-8.

¿Qué quieren decir estas sorprendentes intuiciones, recogidas en documentos del Magisterio? Su desarrollo requiere un replanteamiento de toda la cosmovisión occidental y una ampliación de la metafísica que, válida para explicar el Cosmos, se queda corta para esclarecer el núcleo del ser humano: ser persona, ser libre, ser relacional, ser sexuado y esponsal, ser familiar –originado y originador–: hijo, padre o madre. En efecto, el personalismo descubre que, además del carácter subsistente que le hace irrepetible, la persona encierra un aspecto relacional constitutivo que es algo más que accidental: el ser humano es un ser abierto: no sólo es una “esencia abierta” (Zubiri), sino que su mismo SER es abierto. Su ser es ser-con (Heidegger), ser-para (Lévinas) o co-existencia (Polo). Sin embargo, desde la Unidad indiferenciada –de la que desde Platón y Plotino no se ha desvinculado la filosofía–, respecto a la cual, la Dualidad es pobreza y el Otro está necesariamente subordinado, no es posible concebir la originaria «Unidad de Dos» seres iguales y diferentes, de la misma categoría ontológica. «La Unidad de los dos», que supera célebres negaciones, requiere un tratamiento filosófico y teológico adecuado.

Esta carta está en continuidad con la aportación más original del Papa Wojtyła, la que según sus biógrafos dejará más huella en el pensamiento, la que Weigel ha descrito como “una bomba de relojería preparada para explotar bien entrado ya el tercer milenio”: la “Teología del cuerpo”. En ella reafirma y profundiza en lo ya dicho, es como una “vuelta de tuerca” que llega sorprendentemente hasta el final. Para desentrañarlas harán falta décadas de pensamiento. Aquí señalaré tres aspectos, teniendo en cuenta el conjunto de su antropología.

### **La reciprocidad-complementariedad**

Respecto a la identidad de ser varón o mujer, tanto el pensamiento como la praxis no aciertan a conjugar igualdad y diferencia. Para articularlas el Papa señala que ambas han de fundarse en la mutua reciprocidad, que la diferencia nunca puede perder de vista. En su hermenéutica de la «ayuda adecuada» (Gen. 2,18), deja claro que es recíproca porque no sólo la mujer es ayuda para el varón sino que cada uno es ayuda para el otro, el varón es ayuda también para la mujer. Varón y mujer son dos personas, “un yo” y “otro yo” en la humanidad común, por tanto, hasta aquí, la reciprocidad funda la igualdad.

Pero hay algo más: también son diferentes, pues la ayuda de uno a otro no es igual en ambos sentidos: cada uno tiene algo peculiar que aportar al otro en cuanto varón o mujer. Esta realidad se expresa visiblemente en el cuerpo, que el pontífice siempre lo ha considerado como «expresión de la persona»: lo exterior como manifestación de lo interior. La

masculinidad dice desde sí la feminidad, pues sin ella, ser varón no tiene sentido. La feminidad frente a la masculinidad expresa que la diferencia entre ambos es relacional. Uno frente al otro, como ayuda recíproca en su diferencia, la reciprocidad se completa con la complementariedad. Si la reciprocidad funda la igualdad, la complementariedad es signo de la diferencia. Esta complementariedad recíproca está llamada a la «Unidad de los Dos».

Así, la reciprocidad puede ser vivida como un “regalo” enriquecedor y responsabilizante, donde la igualdad no es “estática y uniforme” ni la diferencia “abismal e inexorablemente conflictiva” n.8. Se trata de una peculiar “ayuda” que se ofrecen, que no es igual en un sentido que en otro, pero que cada uno dice y requiere desde sí.

Esta armonía prevista por el Creador se estropeó por la rebeldía humana, pero la redención la vuelve a hacer posible: se trata de una «novedad evangélica» plasmada en la relación que Cristo tiene con las mujeres. Sin embargo, la reciprocidad no se ha materializado aún en las estructuras sociales. La mentalidad humana al afirmar la diferencia ha desdibujado la igualdad entre varón-mujer, que viene a ser la verdad antropológica más difícil de reconocer. Ni siquiera el cristianismo ha conseguido en veinte siglos inculturar esa «novedad evangélica», superando la subordinación, pues hasta en algunos textos apostólicos quedan restos de esa «mentalidad antigua». El esfuerzo para conseguirlo está siendo más lento que la dura marcha de la humanidad para erradicar la esclavitud (MD n.24). Más, porque cuando la igualdad ha sido afirmada se ha puesto en entredicho la diferencia, propugnando el igualitarismo, que ha devenido en ideología dominante en nuestros días.

El papa al hablar de reciprocidad y complementariedad, en la *Carta del 95*, dando una vuelta de tuerca, afirma que lo que es recíproca es la complementariedad: «mujer y varón son entre sí complementarios». La reciprocidad es presentada como «novedad evangélica», que recupera el proyecto de la Creación. Y aparece engarzada con la complementariedad, de modo que igualdad y diferencia se entretujan en la Unidad de los dos.

### **La construcción de la historia**

En esta *Carta* se resalta la transcendencia de la contribución de la mujer en el trabajo profesional, la cultura y la construcción de la historia. Esta verdad, recogida en el Génesis, se ha redescubierto socialmente en el s. XX, por fortuna, a pesar de los efectos colaterales producidos por haber encontrado apoyo sólo en mentalidades lejanas de los principios cristianos. El papa reconoce que este avance de la humanidad, se ha logrado por la “valiente iniciativa” de mujeres de buena voluntad, considerada en

su tiempo como “falta de feminidad”, “transgresión”, “exhibicionismo e incluso pecado” n.6.

El protagonismo y responsabilidad de la mujer en el dominio del mundo –dadas por el propio Creador–, manifiestan que las relaciones de reciprocidad entre varón y mujer no se limitan al matrimonio, que aún siendo la primera dimensión es sólo intrahistórica y además no la única. La integración de lo «masculino» y lo «femenino» en la humanidad, se realiza en todo el decurso del ser humano en la tierra. Todas las obras humanas, también las de la historia de la salvación, requieren ese entrelazamiento complementario (MD, 7). Así, el Génesis presenta como compartidas tanto la familia y el dominio del mundo. Cultura-historia y familia aparecen como una doble misión a realizar de un modo compartido.

Sin embargo, en el trascurso histórico no se ha logrado coordinar armónicamente el mundo y la familia. Más bien, se han presentado como esferas antagónicas y asignadas según el sexo, apelando a las leyes de la naturaleza (Elshtain). El resultado ha sido más crítico con la entrada en la Modernidad (Ballesteros). La familia, las naciones, han perdido al padre y la cultura se torna inhóspita, huérfana de maternidad. Se ha creado un desarrollo unilateral y desequilibrado: una familia sin padre y una cultura sin madre.

Las circunstancias han cambiado, pero la falta de conciliación entre ambas esferas es todavía más evidente cuando a las mujeres se les empuja al abandono de la familia y al rechazo de la maternidad, como incompatibles con la actividad externa y no se advierte el valor creativo del cuidado, del trabajo en el hogar y su influencia para la ecología humana. En las políticas imperantes que se dicen “progresistas” se ponen todo tipo de trabas a las familias, mientras que países –como los escandinavos–, que han experimentado que sin familia la sociedad no funciona, intentan por todos los medios recuperarla sin que la mujer tenga que abandonar su trabajo profesional. Entre otras cosas han advertido que la familia sólo se puede llevar “entre DOS” y se esfuerzan porque el varón “vuelva a casa” y colabore en su buena marcha y en la educación de los hijos.

Si en estos momentos está en riesgo la maternidad, entre otras causas, es porque la paternidad estaba ya ausente desde hace tiempo. La emancipación propuesta por la Modernidad supuso la “muerte del padre”, pero aún quedaba la maternidad –último reducto del amor incondicionado–, que ahora se pretende abolir. Ante la soledad invasiva y desintegradora de una cultura inhumana y sin hogar, se advierte la doble necesidad de una cultura con madre y una familia con padre.

Conocedor, junto a sus problemas y angustias, de la influencia de las mujeres -ya sean madres, hermanas, esposas, hijas, amigas o compa-

ñeras de trabajo-, el papa advierte en el mundo la necesidad de lo que denomina “genio femenino” (CM,10), fundado en la misión de la mujer, inscrita en su mismo ser, al confiarle Dios de un modo especial a cada ser humano (MD,30).

### **Carácter ontológico de la diferencia**

¿Qué ha indagado Juan Pablo II en su antropología? De la exégesis del Génesis deduce: 1) que la diferencia es “ayuda”. 2) La ayuda no es sólo para el obrar, es decir, para la procreación y la construcción de la historia. 3) La ayuda es ontológica, por tanto, intrínseca y constitutiva. 4) La ontología aquí, no se refiere a la esencia humana (cuerpo y alma), lo físico y psíquico. 5) ¿Qué es distinto y más profundo que el cuerpo y el alma? Hay dos posibles respuestas: el SER y la PERSONA. 6) La reciprocidad es sponsal, luego la ayuda es sponsal, 7) la diferencia es sponsal. Ahora bien, ¿qué quiere decir exactamente “ontológica” y “sponsal”? ¿Qué significa una ayuda sponsal más allá del matrimonio, la procreación y la historia?

Su significado es preciso buscarlo en el marco del conjunto de su teología, donde la imagen de Dios está plasmada no sólo en el alma sino también en el cuerpo, que es «expresión de la persona». Su teología del cuerpo abarca también el estudio del cuerpo resucitado, que trasciende el tiempo y las estructuras de temporalidad como el matrimonio o la tarea de perfeccionar la Creación. La condición sexuada, intrínseca al cuerpo, tiene un sentido que trasciende el tiempo y el devenir histórico.

Juan Pablo II, partiendo del cuerpo sexuada afirma que «el sexo es constitutivo de la persona» y se expresa en el cuerpo. La filosofía personalista le permite explorar, más allá de la esencia humana, la dimensión ontológica del ser, que en el hombre es personal.

Respecto a documentos anteriores, lo que esta Carta añade es un paso más en la irrevocable afirmación del carácter ontológico de la diferencia entre varón y mujer. Ontológico significa que tiene que ver con la constitución más profunda del ser humano, es decir, que la condición sexuada no sólo se “crea” cultural e históricamente manifestándose en el “género”, ni es algo que pertenezca únicamente al aspecto formal o esencial del ser humano; es decir, no es cuestión sólo de la naturaleza recibida, que da las pautas para un desarrollo humano armónico entre el aspecto físico y emocional. Esa diferencia, tan escurridiza filosóficamente hablando, es relacional y transversal, pues tiñe tanto las dimensiones corporales como mentales o afectivas de la naturaleza humana. Además, esa modalización de la naturaleza es originaria por lo que su explicación

y enclave más profundo no pueden estar en la naturaleza misma. Tienen que estar fuera de ella.

¿Cómo se podría explicar filosóficamente una diferencia que no pertenezca al modo de ser esencial? La antropología personalista afirma que la naturaleza se distingue de la persona –que ya descubrieron los capadocios al profundizar en la igualdad y diferencia de las Personas en Dios-, paralelamente a como la filosofía tomista advierte una diferencia real entre esencia y acto de ser. Si estas dos distinciones se leen juntas como ha hecho Leonardo Polo, la diferencia sexuada –que él no ha estudiado-, se podría encontrar en el binomio relativamente opuesto a la naturaleza o esencia, es decir, en la persona o acto de ser. Ciertamente, el acto de ser personal es único e irrepetible en cada ser humano –varón o mujer-, y ahí se encuentra una profundísima diferencia constituida por la subsistencia inmortal de cada uno. Por otra parte, el acto de ser no determina, solo actualiza, sin embargo, no es ajeno a una orientación relacional que no forma parte de la naturaleza. Así, al menos, dice la Teología que hay que entender a las Personas divinas, como Relaciones subsistentes. Es decir, las Personas en Dios, en cuanto distintas de la Naturaleza, son relaciones, relaciones subsistentes, distintas entre sí pero formando una Unidad de Naturaleza.

Respecto al ser humano, la estructura esponsal que se descubre visiblemente a través del cuerpo –estudiada por Wojtyla en su hermenéutica del Génesis, dentro de su teología del cuerpo-, manifiesta que éste es expresión de algo más profundo, como es la capacidad de donación, de amar. Dicha estructura esponsal tiene que ver con el orden del amor que pertenece a la vida trinitaria –MD, 29-, pertenece al orden del ser y forma parte de la imagen de Dios, asunto que no es posible abordar aquí, pero tiene que ver con la capacidad de amar humana que permite la unidad y la comunión de personas. En todo caso, si hay una complementariedad más profunda que el cuerpo y la psique, y es posible descubrir en la masculinidad y feminidad un «significado esponsal», es porque el cuerpo lo recibe de la persona. La diferencia esponsal implicaría una diferencia relacional, dual y disyunta en el nivel personal.

### **Una ampliación de la «imagen de Dios»**

En su teología del cuerpo Juan Pablo II se adentra en la búsqueda de la “estructura esponsal” de la persona misma, descubriendo que la plenitud de la imagen de Dios, no está tanto en una persona aislada –como ha considerado habitualmente la Teología-, sino en la “comunión de personas”. Esto supone una ampliación notable de la teología de la *imago Dei* respecto a la tradición anterior. Pero el papa no se detiene ahí.

Aunque la plenitud se alcanza genéricamente en el don de sí a los demás, la donación entre la persona varón y la persona mujer, es una peculiarísima imagen de la intimidad divina porque, la «unidad de los dos» es posible gracias a que, la relacionalidad que los distingue también los une de un modo peculiar, y hace “visible” en cierto modo la “Unidad trinitaria” entre Personas cuya diferencia estriba justamente en su respectiva relacionalidad. La *imago Dei* en Juan Pablo II es una *imago Trinitatis*, donde varón y mujer, cada uno imagen, también en su diferencia, reflejan la diferencia de las personas divinas y su Unidad. Reflejan la Comunión de Personas que se da en Dios. En último término explora en lo afirmado por Pablo VI de que diferencia de la sexualidad humana se ordena no sólo a la procreación sino a la comunión de personas y al establecimiento de las relaciones personales, significado éste que trascenderá la temporalidad.

### **Una nueva síntesis antropológica**

Las originales soluciones que propone Juan Pablo II, para la “cuestión antropológica” requieren un mayor desarrollo. Como viene señalando desde hace tiempo el Cardenal Scola abren horizontes insospechados a todos los tratados teológicos: al Deo Trino, a la Pneumatología, Antropología, Cristología, Eclesiología, Mariología y a la reciente Teología sobre san José y, sobre todo, a la Antropología y Teología de la Familia que Juan Pablo II impulsó decididamente.

En el campo teórico la tarea está apenas incoada. Aunque están en marcha diversas iniciativas para pensar la familia, la peculiaridad sexual se da como por supuesta y diría que no se sabe por dónde proseguir el camino abierto por Juan Pablo II. La filosofía de la diferencia se torna nihilista, la filosofía clásica insuficiente y la simbología bíblica permanece antropológicamente encallada, porque el Esposo es siempre Dios o Cristo y en la esposa, siempre con carácter creatural, incluye igualmente a varones y mujeres. Quienes se han acercado al tema no logran superar la incoherencia en la que incurren al afirmar simultáneamente que “ser esposa es sinónimo de ser creatura” y que “ser mujer -y por lo tanto `esposa´-, es imagen de Dios”.

La «unidad de los dos», propuesta por Juan Pablo II, requiere una profundización en la ontología de la persona y en su dimensión relacional, que de razón de la “estructura sponsal” de la persona junto al carácter filial, que desembocaría en una “estructura familiar”. Algo así como si el interior de la Antropología transcendental que propone Polo incluyera una “Antropología relacional” que fundamentara el complejo mundo de las relaciones humanas.

Tras el Concilio Vaticano II, que abrió nuevas perspectivas al Catolicismo reconciliando a la Iglesia con la Edad Moderna, Juan Pablo II ha seguido en esa línea, en ocasiones prácticamente en solitario, buscando razones antropológicas y teológicas que respondan a las preguntas de las mujeres y hombres de hoy. No sería aventurado afirmar que en el último cuarto del siglo XX, por primera vez en la historia, el Magisterio ha ido 25 años por delante de la Teología.

En ese tiempo ha sido inestimable la labor conjunta entre el Papa Wojtyla y el Cardenal Ratzinger. Cada viernes, tras despachar las cuestiones de gobierno, mantenían en privado conversaciones teológicas, en un “mano a mano” en el que de seguro hubo más de un pulso entre la tradición teológica –de la que es vasto conocedor Ratzinger-, y la apertura de la poderosa combinación de poeta, místico y filósofo que era Karol Wojtyla. El enriquecimiento mutuo resulta evidente, así como que Benedicto XVI, al tanto de las corrientes de pensamiento e infatigable buscador de la verdad, entendió las propuestas de Juan Pablo II y continúa acercando la Teología hasta las intuiciones de Juan Pablo II. En 2008 condensa su legado con las siguientes palabras:

La relación varón-mujer en su respectiva especificidad, reciprocidad y complementariedad constituye, sin duda, un punto central de la «cuestión antropológica», tan decisiva en la cultura contemporánea; pues “la «unidad de los dos», inscrita en los cuerpos y en las almas, lleva en sí la relación con el otro, el amor por el otro, la comunión interpersonal que indica que «en la creación del hombre se da también una cierta semejanza con la comunión divina»”.

En nuestros días se precisa, como señala en su última Encíclica *Caritas in Veritate*, una nueva síntesis antropológica y humanística –por otra parte, bastante obvia desde la feminidad-, que acoja y de razones de la dimensión familiar de la persona y de la unidad del género humano. Parece que a la ampliación de la *imago Dei* le correspondería una doble ampliación de la noción de persona, que incluya en su ontología primero el aspecto relacional, y segundo que explique la estructura humana del amor que, partiendo del núcleo mismo del ser personal, hace posible las relaciones familiares y sociales, hasta poder constituir mediante el principio de la gratuidad la gran familia humana. La nueva síntesis solicitada parece que tendría que pasar del Humanismo al Personalismo, tendría que ser una síntesis Personalista, pues parece que sólo desde la persona se puede desarrollar la lógica del don, en tanto que donar es un poder propio y exclusivo de las personas en cuanto personas.